

Itinerario entre Orense y Castro de Chantada, de 32,9 kilómetros de longitud, pasará por Gustey, Cambeo, Peñasalvas, La Ría, Villamarín, Tolda y Barrela, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos en los puntos mencionados anteriormente.

Expediciones.—Se realizarán las siguientes expediciones.

Dos diarias de ida y vuelta.

El horario de estas expediciones se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Vehículos.—Quedarán afectos a la concesión los siguientes vehículos:

Dos coches con capacidad mínima de 20 plazas para viajeros sentados.

Las demás características de estos vehículos deberán ser comunicadas a la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres antes de la fecha de inauguración del servicio.

Tarifas.—Regirán las siguientes tarifas-base:

Clase primera: 0,3708 pesetas viajero-kilómetro (incluido impuestos).

Clase segunda: 0,3336 pesetas viajero-kilómetro (incluido impuestos).

Exceso de equipajes, encargos y paquetería: 0,0486 pesetas por cada 10 kilogramos-kilómetro o fracción.

Sobre estas tarifas se percibirá del usuario el importe del Seguro Obligatorio de Viajeros.

Clasificación.—Este servicio se clasifica, con respecto al ferrocarril, como afluente grupo b).—6.799-A.

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Director general, Santiago de Cruylles.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado del de ampliación de las cocheras de la estación de Aluche, del ferrocarril suburbano de Chamartín de la Rosa a Carabanchel. Grupo I. Edificio de cocheras y obras accesorias».

Este Ministerio, en 25 de noviembre de 1966, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Construcciones Armando Fernández Miró» las obras del «Proyecto modificado del de ampliación de las cocheras de la estación de Aluche, del ferrocarril suburbano de Chamartín de la Rosa a Carabanchel. Grupo I. Edificio de cocheras y obras accesorias», objeto de concurso-subasta, por el importe de 10.823.858,20 pesetas, que produce una baja de pesetas 2.704.273,53 sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Director general, por delegación, V. Oñate.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de reparación y acondicionamiento del túnel de La Graña», en El Ferrol del Caudillo.

Este Ministerio, en 25 de noviembre de 1966, ha resuelto adjudicar a la «Compañía de los Ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo» («M. Z. O. V.») las obras del «Proyecto de reparación y acondicionamiento del túnel de La Graña», en El Ferrol del Caudillo, por el importe de 3.969.458,36 pesetas, que no produce baja sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Director general, por delegación, V. Oñate.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado del de ampliación de las cocheras en la estación de Aluche, del ferrocarril suburbano de Chamartín de la Rosa a Carabanchel. Grupo III. Urbanización e iluminación de patios y vías».

Este Ministerio, en 25 de noviembre de 1966, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Norco, Obras y Proyectos, S. A.», las obras del «Proyecto modificado del de ampliación de las cocheras en la estación de Aluche, del ferrocarril suburbano de Chamartín de la Rosa a Carabanchel. Grupo III. Urbanización e iluminación de patios y vías», objeto de concurso-subasta, por el importe de 4.424.453,92 pesetas, que produce una baja de 726.249,13 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Director general, por delegación, V. Oñate.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto modificado del de ampliación de las cocheras en la estación de Aluche, del ferrocarril suburbano de Chamartín de la Rosa a Carabanchel. Grupo II. Vías y línea de contacto».

Este Ministerio, en 25 de noviembre de 1966, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Norco, Obras y Proyectos, S. A.», las obras del «Proyecto modificado del de ampliación de las cocheras de la estación de Aluche, del ferrocarril suburbano de Chamartín de la Rosa a Carabanchel. Grupo II. Vías y línea de contacto», objeto de concurso-subasta, por el importe de 5.305.447,59 pesetas, que produce una baja de 423.977,46 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Director general, por delegación, V. Oñate.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de alumbrado del acceso principal de la nueva estación de Pontevedra».

Este Ministerio, en 25 de noviembre de 1966, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Electrificaciones Malymac, S. L.», las obras del «Proyecto de alumbrado del acceso principal de la nueva estación de Pontevedra», objeto de concurso-subasta, por el importe de 694.000 pesetas, que produce una baja de 56.145 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Director general, por delegación, V. Oñate.

RESOLUCION de la 6.ª Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en el término municipal de Tabernes de Valldigna por las obras de «Mejora del firme entre los puntos kilométricos 182.300 al 254.000 de la C. N.-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata».

Esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, ha resuelto señalar los días 12 y 13 del próximo mes de diciembre para proceder correlativamente y en los locales del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna (sin perjuicio de practicar los nuevos reconocimientos de terreno que se estimaren a instancia de parte pertinentes) al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados en dicho término municipal por las obras de «Mejora del firme entre los puntos kilométricos 182.300 al 254.000 de la C. N.-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata», las cuales por estar incluidas en el programa de inversiones públicas del Plan de Desarrollo Económico y Social llevan implícita la declaración de utilidad pública y urgente ocupación, según prescribe en su artículo 20, d), la Ley de 28 de diciembre de 1963, ajustándose en su tramitación al procedimiento excepcional prescrito por el artículo 52 de la de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Sin perjuicio de su resumida inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia y periódicos «Levante» y «Las Provincias», el presente señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados por las obras antedichas, que son los comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna y en esta Jefatura Regional, sita en Paseo al Mar, sin número, Valencia, los cuales podrán concurrir al acto asistidos de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones al solo efecto de subsanar los posibles errores cometidos al redactar la relación expresada, bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante o bien verbalmente en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente, cuyo acto se ajustará al calendario y horario siguientes:

Día 12 de diciembre de 1966		Día 13 de diciembre de 1966	
Horas	Parcelas	Horas	Parcelas
10 a 11	1 a 30	10 a 11	151 a 180
11 a 12	31 a 50	11 a 12	181 a 200
12 a 13	51 a 70	12 a 13	201 a 220
13 a 14	71 a 90	13 a 14	221 a 240
14 a 15	91 a 110	14 a 15	241 a 260
15 a 16	111 a 130	15 a 16	261 a 280
16 a 17	131 a 150	16 a 17	281 a 292

Valencia, 25 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe regional, Joaquín Benlloch.—5.512-E.